



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE ARICO
TENERIFE

**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE
DINAMIZACIÓN DE BIBLIOTECAS Y TELECENTROS DEL TÉRMINO
MUNICIPAL DE ARICO. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

Por medio del presente anuncio, se hace pública la formalización del contrato del servicio de dinamización de bibliotecas y telecentros del término municipal de Arico, con fecha 14 de agosto de 2015, adjudicado a D^a Ana Esther García Brito provista de DNI N^o 78.851.541-C, por Resolución de Alcaldía N^o 790/2015, de diez de agosto, por importe de cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta euros (56.650€) a la que habrá que aplicar la cantidad de tres mil novecientos sesenta y cinco con cincuenta euros (3.965,50€) en concepto de IGIC.

El plazo de ejecución será de diecinueve meses y comenzará con el inicio del curso escolar 2015/2016.

Villa de Arico, a catorce de agosto de dos mil quince



La Alcaldesa

María Elena Fumero García

